



Ñuñoa, jueves 08 de enero 2026

COMUNICADO OFICIAL

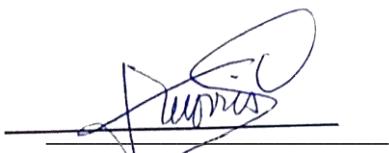
El colegio informa a la comunidad educativa que la situación administrativa que afectó el proceso de validación del NEM y Ranking de las y los estudiantes de 4° medio se encuentra completamente regularizada, sin generar impactos en los procesos de postulación a la educación superior.

Producto de un inconveniente administrativo y de conectividad, las actas finales de 4° medio fueron remitidas fuera del plazo establecido, lo que impidió que, en una primera instancia, el DEMRE pudiera validar oportunamente dicha información. Esta situación fue abordada de manera inmediata por el establecimiento y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, realizando las gestiones necesarias ante las autoridades competentes.

En este contexto, durante la jornada de hoy, la Dirección y la Jefatura Técnico-Pedagógica del establecimiento, sostuvieron una reunión de coordinación con la SEREMI de Educación (MINEDUC) y la Dirección Provincial de Educación (DEPROV), instancia en la cual se confirmó el cierre del proceso. Asimismo, se informó que este procedimiento fue alineado con la Subsecretaría de Educación Superior, asegurando coherencia y respaldo institucional.

Lamentamos los inconvenientes y la preocupación que esta situación pudo haber generado, y reiteramos nuestro compromiso con una gestión responsable, oportuna y transparente, velando siempre por el bienestar y las oportunidades futuras de nuestra comunidad estudiantil.

Atentamente,



Jennifer Morris Peralta
Directora
Liceo Lenka Franulic